



COLEGIO PARTICULAR PERUANO ITALIANO
**DOMINGO
SAVIO**

PROSPECTO EDUCATIVO

NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Nuestro Colegio

El proyecto educativo de Nuestra Institución Educativa Particular Peruano Italiana “Domingo Savio”, está basado en una filosofía humanista cristiana, que busca recuperar el valor trascendente de la persona y su acción transformadora del mundo en el que vive.

Enfatizamos formar líderes con pleno desarrollo de sus potencialidades, capaces de proponer soluciones innovadoras y transformadoras, con sentido social y ambiental en búsqueda del bien común.

Procuramos la mejora continua en todas las áreas que intervienen en nuestro proyecto educativo, para la obtención de resultados óptimos en la formación integral de los alumnos.

Nuestro proyecto educativo tiene como valores institucionales: el liderazgo, la felicidad, el trabajo en equipo, la innovación y tecnología, la investigación, vínculo afectivo, la cultura ambiental, la sensibilidad social, la mejora continua y la comunicación.



COLEGIO PARTICULAR PERUANO ITALIANO
**DOMINGO
SAVIO**

Reseña Histórica

La fundación de la Institución Educativa Peruano Italiana Domingo Savio se remonta al año 1989 según Resolución Directoral N° 0335, como obra de la familia Galdos Zegarra; bajo la Promotoría y Dirección de la Sra. Candelaria Zegarra de Galdos, aperturándose primeramente el Nivel Inicial en el local ubicado en la calle los Arces G-15 del distrito de Cayma. Con el transcurso de los años el colegio se fue ampliando poco a poco según las exigencias del mercado, adquiriendo el local ubicado en la Urb. León XIII G-9 del distrito de Cayma y donde funcionarían los niveles de Inicial y Primaria. Ya para el año 2000 la calidad de enseñanza exigía un local más amplio para la nueva generación de estudiantes del nivel secundario, por tal razón se adquirió el local ubicado en la Av. Challapampa 101 del distrito de Cerro Colorado y hoy por hoy sede principal, que alberga más de 700 alumnos aproximadamente en sus diferentes niveles. De esta manera cada 12 de junio, el colegio celebra su aniversario en memoria de la canonización de su patrono el Santo Domingo Savio, “El Niño Santo más joven de la Congregación Salesiana” y discípulo de Don Bosco

Con su lema “**SER PARA TRASCENDER**” el colegio reúne más de 50 profesionales dedicados íntegramente a la formación de vuestros hijos(as) y de nuestros futuros profesionales y hombres de bien con sólidas bases morales, que lo conlleven bajo la imagen de Cristo y María a ser personas íntegras que coadyuven el desarrollo de nuestra patria.



COLEGIO PARTICULAR PERUANO ITALIANO
**DOMINGO
SAVIO**

Nuestro Ideal

En el Colegio Particular Peruano Italiano “Domingo Savio”, hemos asumido con plena responsabilidad el compromiso de entregar a nuestros alumnos todas las herramientas y el apoyo necesario, para ayudarles a SER personas Íntegras en todas sus dimensiones: intelectuales, físicas y emocionales; a través de una educación vivencial, afectuosa y llena de valores imprescindibles para su vida; con una personalidad sólida, poseedora de una elevada autoestima, con capacidad de elección, toma de decisiones y solución de problemas, para TRASCENDER en cada aspecto de su vida, cumpliendo con firmeza y humildad los objetivos y metas que se propongan, siempre bajo la luz y el camino de nuestro señor Jesucristo.

Trascender



El Proceso de Admisión

El llevar a cabo un proceso de admisión dentro de nuestra Institución Educativa, significa buscar un acercamiento con los postulantes y los padres de familia de los mismos; no es un proceso selectivo, sino más bien un procedimiento capaz de facilitar la escolarización de los alumnos que se incorporan, reconociendo a aquellos padres de familia que se muestran identificados con la misión y visión institucional.

Metodología

El proceso de admisión tiene fases que se estructuran de acuerdo a las necesidades de evaluación psicopedagógicas del alumno(a) postulante, respetando su edad cronológica y el año académico que cursan en el momento de la evaluación.

El acercamiento de los padres para informarse sobre los cronogramas y fechas de evaluación, se llevará a cabo a través de nuestra página web www.domingo-savio.edu.pe

(*)Las fases de evaluación comprenden objetivos específicos, determinados según el nivel educativo que integran.

- Fase I : Reconocimiento del postulante.
- Fase II: Evaluación de capacidades cognitivas
- Fase III : Ajuste de adaptación social
- Fase IV : Análisis del perfil emocional y capacidad de aprendizaje
- Fase V : Análisis ontológico familiar

(*) *Las fases de evaluación están condicionadas a los grupos de trabajo.*



Responsables

El proceso de admisión es responsabilidad del equipo de expertos del centro educativo, quienes tienen a su cargo cada una de las fases de acuerdo a los objetivos que se buscan.

El equipo de expertos está conformado por docentes, psicólogos y personal directivo de la Institución, quienes asumirán las funciones que le competen en el proceso, siendo estas obligatorias e irremplazables.

REQUISITOS PREVIOS

Para poder llevar a cabo el proceso de admisión, se debe participar en todas las fases y considerar los siguientes requisitos **OBLIGATORIOS**:

- Pago de derechos (Del 04 de Marzo al 13 de Mayo)
- Presentación del expediente completo con la documentación requerida (del 05 de Marzo al 14 de Mayo)
- Charla informativa para padres de los alumnos postulantes (14 de Mayo)



Desarrollo de la Evaluación de los Niveles de Primaria (2do grado) y Secundaria

Documentos Requisitos

- Libreta de notas original o constancia de notas.
- DNI del postulante (copia legible).
- Ficha del postulante, correctamente llenada.
- Constancia de buena conducta.
- Constancia de no adeudo de pensiones de la institución educativa de procedencia
- Carta de presentación de la familia suscrita por los padres/padre/madre, según fuera el caso; no más de una hoja A4.
- Carta de presentación, suscrita por una tercera persona que no sea familiar del alumno postulante; indicando en la post-firma el teléfono y/o correo electrónico en caso se requiera solicitar referencias.
- Copia del DNI del padre y la madre.
- 02 fotografías tamaño carnet (01 pegada en la ficha del postulante).
- 02 fotografías familiares (distintas una de la otra).
- Constancia o certificado de ser integrante de alguna selección o grupo de cultura, arte o deporte (OPCIONAL).
- Declaración jurada.

Todos los documentos del proceso de admisión 2020 deberán ser presentados foliados correctamente en el fólder proporcionado por el Colegio.

La credencial del postulante deberá ser llenada con letra **IMPRENTA**, lapicero color negro y también será anexada en el fólder del Colegio, para ser sellada.



Fases de Evaluación

FASE I: RECONOCIMIENTO DEL POSTULANTE

Las relaciones entre los seres humanos se basan en el reconocimiento de cada uno de ellos, como tal. Buscamos un primer acercamiento a cada uno de nuestros postulantes y sus familias, a fin de establecer un clima de confianza en el que podamos compartir experiencias.

Objetivo: Tener un acercamiento al postulante y su familia, a través de la documentación que se entrega, considerando la veracidad de la misma y la presentación; reconociendo la importancia que tiene para ellos la Institución Educativa.

Procedimiento: A través de un estándar, se considera en esta etapa el cumplimiento, la fecha límite, la presentación y orden de los documentos; así como la participación de los padres de familia en la charla informativa.

Esta fase consta de:

- Entrega de files : Hasta el 14 de Mayo
- Reunión informativa : 14 de mayo (60 min.)



FASE II: FASE DE ANÁLISIS DE CAPACIDADES COGNITIVAS

Cada institución educativa brinda un apoyo adicional a la curricular regular establecida por el Ministerio de Educación, es importante para nosotros evaluar el nivel de conocimientos de nuestros postulantes, en función a su edad y grado de estudios; respetando los estándares básicos educativos.

Objetivo: Conocer los niveles de aprendizaje en función a su desarrollo educativo actual.

Procedimiento: Se aplicará una prueba de saberes básicos según la estructura curricular del año que actualmente cursa el postulante. Dado el nivel básico de esta prueba, sólo se considerarán las áreas de Comunicación, Matemática e inglés.

Fecha y duración: 17 de mayo (90 minutos)

FASE III: AJUSTE DE ADAPTACIÓN SOCIAL

La adaptación es un proceso que forma parte de la socialización, procurando el bienestar del ser humano y la armonía con su entorno; procuramos optimizar los niveles de adaptación de nuestros alumnos a lo largo de su permanencia en nuestra Institución Educativa.

Objetivo: Reconocer las habilidades sociales de convivencia, así como la disposición al trabajo en equipo y la toma de decisiones.



Procedimiento: Los postulantes participan de una experiencia de convivencia entre postulantes, en la que deberán ejecutar ciertas tareas y consignas para evaluar las habilidades de ajuste y adaptación social.

Fecha y duración: 17 de mayo (60 minutos)

FASE IV: ANÁLISIS DEL PERFIL EMOCIONAL Y CAPACIDADES DE APRENDIZAJE

Las características y el desarrollo emocional del ser humano se da a lo largo de la vida, en edades tempranas se hace necesario estimular a las mismas tomando en cuenta actividades propias dentro de cada edad y los rasgos de personalidad; los mismos que en ciertas ocasiones, junto con otros indicadores generan influencia en el proceso de aprendizaje.

Objetivo: Conocer los indicadores de la organización de la personalidad de los postulantes y sus capacidades básicas para el aprendizaje.

Procedimiento:

- Evaluación psicológica individual.

Fecha y duración: 16 de mayo (50 min)

FASE II: ANALISIS ONTOLÓGICO FAMILIAR

Es importante para nuestra Institución Educativa acercarse a las familias y compartir aquellas experiencias que le permiten consolidarse como el



primer núcleo social y agente educativo y formador. Procurando compartir las bases de cada sistema familiar, en relación con nuestra visión y misión.

Objetivo: Reconocer el contexto familiar de los padres de los postulantes, a través de actividades enfocadas en los aspectos básicos formativos de cada familia, para definir intereses y perspectivas de educación sobre el hijo que postula.

Procedimiento: Las actividades en esta etapa están destinadas al compartir de cada familia en relación a sus intereses y actividades cotidianas; se procura generar un ambiente familiar para el desarrollo de las mismas.

Esta fase consta de:

- Taller de padres : 18 y 19 de mayo (90 minutos)
- Entrevista : 20 y 21 de mayo, según cronograma (20min)

*Ser
para
Trascender*



A TOMAR EN CUENTA IMPORTANTE

Los padres de familia deben de revisar el sitio web, utilizando el usuario y contraseña designados para conocer las indicaciones de cada fase.

Ante cualquier dificultad, comunicarse a la Institución Educativa enviando un correo a informes@domingo-savio.edu.pe o llamando al teléfono 250225.

Las fechas y los horarios en los cronogramas **no están sujetos a cambios**.

Durante el proceso de evaluación se debe portar la credencial del postulante.

Recomendaciones

- Reunir con anticipación al examen todos los requisitos (**NO** se recibirán expedientes fuera de tiempo)
- Estar 10 minutos antes de que se inicien las evaluaciones.
- Llenar los documentos adjuntos con lapicero negro, letra imprenta y legible.
- De no cumplir con el cronograma, el postulante perderá automáticamente la posibilidad de seguir siendo evaluado. Esto implicaría que para ingresar al colegio tendría que iniciar el proceso nuevamente, en las siguientes fechas de convocatoria.
- Absolutamente todas las actividades son consideradas dentro de nuestro sistema de evaluación.



COLEGIO PARTICULAR PERUANO ITALIANO
**DOMINGO
SAVIO**

Sobre los resultados finales

La entrega de expedientes y los resultados finales serán publicados el día 24 de mayo en la secretaría del colegio y en el portal web: www.domingo-savio.edu.pe, a partir de las 12:00 hrs.

En caso de obtener una vacante deberá abonar la cuota de ingreso de en el número de cuenta que se publicará junto con la relación de ingresantes, la misma que asciende a \$2300.00 (dos mil trescientos dólares americanos). El día 28 de mayo, deberá apersonarse a secretaría del colegio, con el voucher del depósito, para recabar la Constancia de Vacante, posterior a esta fecha la vacante será **DISPUESTA** por el Colegio.

Los alumnos postulantes que no hayan alcanzado una vacante en el proceso de admisión 2020, ya no podrán presentarse nuevamente en las siguientes convocatorias (en caso se desarrollen convocatorias adicionales), si lo desean podrán intentar alcanzar una vacante en el Proceso de Admisión del siguiente año.

Matrículas de alumnos ingresantes

Según informes dados en diciembre del 2020

Importe de matrícula y pensiones 2020

Según informes dados en diciembre del 2020